
El papel de la mujer en la agricultura del bajo

(El caso de Magdalena de Araceo)

Jane Margolis

Para el análisis de algunos de los resultados recabados en Magdalena de Araceo, Valle de Santiago, Gto., utilizaremos los planteamientos de Chayanov y Meillassoux referentes a la organización social y económica de la unidad doméstica (como un sistema no capitalista) y su explotación por el capitalismo; así como el contexto general planteado por Rosa Luxemburgo acerca de la reproducción ampliada del capital.

Chayanov define a la unidad doméstica campesina como una unidad de producción no capitalista que utiliza la fuerza de trabajo familiar como el principal elemento organizativo de la producción. Encuentra una estrecha relación entre el tamaño y composición de la familia y el volumen de actividad económica de la misma. La unidad económica campesina, al organizar su producción, busca establecer un equilibrio (o una relación óptima) de "trabajo-consumo" entre la satisfacción de las necesidades de la familia y el grado de fatiga ocasionado por el trabajo. Esto implica también una organización específica del trabajo y el consumo al interior de la familia.

Basado en materiales rusos de principios de siglo, Chayanov encuentra que el tamaño y composición de la familia, es decir, la relación entre productores y consumidores, determinan el volumen de la actividad económica y el tamaño de la parcela, esta relación varía a través del tiempo de acuerdo al ciclo de desarrollo biológico de la familia.

En Magdalena de Araceo, encontramos una estrecha relación entre el tamaño y composición de la familia y las actividades económicas que ésta desarrolla. Sin embargo, la unidad doméstica, sujeta a

fuerzas presiones del exterior, parece más bien adecuar su tamaño y composición a las actividades económicas que le impone el sistema capitalista es decir, la actividad económica parece ejercer una fuerte influencia sobre la organización de la unidad doméstica y no al revés, como sucedía en la Rusia de principios de siglo.

Chayanov introduce el concepto de "autoexplotación de la fuerza de trabajo" en la unidad económica campesina en el sentido de la cantidad y extensión que sus miembros dan al trabajo: cuanto mayor sea la fatiga para satisfacer las necesidades de consumo, mayor será el grado de autoexplotación. La fuerza de trabajo empleada en la unidad doméstica, no recibe una retribución en salario ni es medida en términos de su valor. Las mercancías producidas en la unidad doméstica son intercambiadas en el mercado capitalista muy por debajo de su valor real, de igual manera que la mercancía-trabajo.

De acuerdo a Meillassoux esta capacidad de autoexplotación de la unidad doméstica es aprovechada por el capitalismo. En base a estudios recientes llevados a cabo en Africa, Meillassoux se explica el desarrollo del capitalismo mediante la explotación de las relaciones de producción domésticas.

La unidad doméstica campesina, dedicada a la agricultura de autoabasto, está casi totalmente al margen de la esfera de la producción capitalista, sin embargo, juega un papel muy importante dentro del capitalismo mediante el abastecimiento de fuerza de trabajo barata producida en el marco de las relaciones de producción domésticas.

Meillassoux distingue tres componentes en el valor de la fuerza de trabajo:

1) El que cubre el sustento del trabajador solamente durante su periodo de empleo, es decir, este salario representa la **reconstitución** de la fuerza de trabajo inmediata, en tanto mercancía disponible en el mercado.

2) El que cubre el **mantenimiento** del trabajador durante sus periodos de desempleo (enfermedad, desocupación, etc.).

3) El que permite reemplazar al trabajador mediante el mantenimiento de su descendencia, es decir, lo que normalmente se llama **reproducción**. Para que se lleve a cabo esta reproducción, es necesario que el salario cubra las necesidades del trabajador durante toda su vida, independientemente de la suma efectiva de fuerza de trabajo que él entrega.

Basado en lo anterior Meillassoux establece una distinción entre salario directo e indirecto:

Salario directo es el que se paga sobre la base del número de horas cumplidas por el trabajador asalariado y cubre solamente la reconstitución inmediata de la fuerza de trabajo (no asegura el mantenimiento ni la reproducción).

Salario indirecto. Este es distribuido por un organismo socializado y representa la fracción correspondiente al costo de mantenimiento y reproducción del trabajador considerado individualmente y en función de su situación familiar.

Cuando un trabajador percibe únicamente un salario directo o "salario-horario", la reproducción y mantenimiento de su fuerza de trabajo no están asegurados dentro del sistema capitalista por lo que son sostenidas necesariamente a otros modos de producción no capitalista. El capitalismo realiza su plusvalía mediante el pago del salario horario, debi-

do a que la reproducción de la fuerza de trabajo en la unidad doméstica permite la extracción de plusvalía y además una renta en trabajo.

Rosa Luxemburgo desarrolla su teoría a partir de la crítica del modelo de Marx sobre la reproducción ampliada del capital. Para Marx, la acumulación se da únicamente dentro del sistema capitalista entre las dos ramas de la producción: la productora de bienes de capital y la de bienes de consumo, en este modelo los únicos consumidores son los obreros y los capitalistas.

Basándose en la realidad histórica del desarrollo del capitalismo, Luxemburgo explica la acumulación capitalista mediante la vinculación del capitalismo con modos de producción no capitalistas.

Para realizar la plusvalía, las mercancías deben intercambiarse en el mercado por dinero y para incrementar la plusvalía, es necesario capitalizar parte de la plusvalía obtenida en el ciclo anterior. Sin la circulación de mercancías no es posible realizar ninguna plusvalía.

La reproducción ampliada del capital sólo puede darse a través de la circulación de mercancías entre el sistema capitalista y modos de producción no capitalistas. Esta circulación tiene tres aspectos:

a) Se garantiza el consumo de productos industriales que no encuentran mercado dentro del sistema capitalista.

b) Se garantiza el suministro de materia prima barata producida en sectores no capitalistas.

c) Se garantiza el abastecimiento de fuerza de trabajo barata a los sectores agrícola e industrial capitalistas.

Esta transferencia de fuerza de trabajo barata del sector no capitalista al capitalista se realiza de dos maneras:

1) La introducción del capitalismo en el sector agrícola ocasiona la expulsión de mano de obra del sistema de unidad doméstica no-capitalista que queda a disposición del capital. Esto se da principalmente bajo la forma de migraciones definitivas en busca del trabajo y permite al capitalismo mantener bajos los salarios debido al incremento de la oferta de fuerza de trabajo. Para Meillassoux las migraciones definitivas benefician al capitalismo sólo durante la primera generación, pues en las siguientes generaciones del capitalismo debe asumir totalmente el costo de la reproducción y reemplazo de esta fuerza de trabajo que viene a integrarse a la producción capitalista.

2) La siguiente manera y la que nos interesa por el momento, es la transferencia de una fuerza de trabajo que no logra integrarse por completo al sector capitalista y cuyo mantenimiento y reemplazo quedan asegurados por la unidad doméstica. Esta venta de fuerza de trabajo se lleva a cabo a través de las migraciones temporales que no sustraen al trabajador de la unidad doméstica.

Los migrantes temporales aseguran la reproducción de su fuerza de trabajo y la de su familia (por lo tanto la de futuros migrantes) dentro de la unidad doméstica. La práctica de una agricultura de subsistencia permite la producción y reproducción de una fuerza de trabajo barata que luego ingresa al sector capitalista sin desprenderse de la unidad doméstica. Esta situación le ahorra al capitalismo los costos de mantenimiento, reproducción y retiro que tendría que pagar a un obrero estable

o permanente lo cual obviamente le resulta sumamente beneficioso en términos de la plusvalía que extrae.

La estrecha relación que existe entre el tamaño y la composición de la familia y las formas de actividad económica, ha tenido fuertes efectos en la reorganización social de las unidades domésticas en el Bajío. Un ejemplo de esto lo tenemos en los materiales recabados por Laura González en Loma Tendida (Valle de Santiago), en donde la reorganización de la producción de mercancías (cultivos comerciales como el sorgo e introducción de maquinaria e insumos capitalistas para la producción agrícola) ha ocasionado grandes cambios en la organización familiar. Se ha desarrollado una fuerte tendencia a formar familias extensas en donde se tiende a retener hombres y expulsar mujeres, para así poder diversificar actividades económicas y hacer frente a las presiones que ejerce el sector capitalista sobre las unidades domésticas. En Loma Tendida, aún cuando existe una fuerte migración temporal a Estados Unidos, la principal actividad económica es la producción agrícola comercial.

En Magdalena de Araceo, las condiciones ecológicas —relieve y fertilidad del suelo, falta de acceso a sistemas de riego— no hacen posible la introducción de cultivos comerciales, por lo que las unidades domésticas mantienen una agricultura básicamente de autosubsistencia y una grandísima migración temporal hacia el sector agrícola de Estados Unidos. Esta migración, como la principal actividad fuente de recursos, ha ocasionado cambios en la organización social y económica de las unidades domésticas, que de alguna manera deben cubrir el déficit que ocasiona la ausencia de miembros

productivos. Para poder mantener un equilibrio entre la producción y el consumo, se han incorporado a la producción agrícola miembros que por su edad (extrema juventud o vejez) y sexo (mujeres cuya función reproductiva la sustraía de la producción) se encontraban antes excluidos de la producción agrícola.

A su vez, la migración temporal además de producir cambios en la organización social, lo hace también en el consumo, pues los ingresos obtenidos en Estados Unidos repercuten en el consumo familiar.

A diferencia de Loma Tendida, en Magdalena se observa una fuerte tendencia a la retención de mujeres dentro de las unidades domésticas, debido a la importante función que tienen como productoras de subsistencias, y una débil tendencia a constituir familias extensas.

Nuestro análisis tiene como objeto la organización familiar en torno a la actividad económica, así como su situación con respecto al sistema capitalista.

Las familias se organizan para la venta de fuerza de trabajo barata como actividad económica principal, manteniendo una agricultura de autoabastecimiento que va a permitir la reproducción de la fuerza de trabajo.

Magdalena de Araceo contrasta fuertemente con el resto del municipio principalmente por dos factores: a) el tipo de agricultura que practica, la cual es de temporal (depende del régimen de lluvias) y se destina básicamente al autoabasto; y b) por las características de su terreno en el que predominan desniveles, cerros y lomeríos, lo cual da como resultado que no sea posible introducir las técnicas

modernas de cultivo características del municipio (maquinaria, cultivos comerciales, riego, etc.).

Magdalena se caracteriza también por ser el pueblo más poblado del municipio (exceptuando a la cabecera municipal). Coexisten ejido y pequeña propiedad, sin embargo, el tamaño de las parcelas —tanto ejidales como de pequeña propiedad— es sumamente reducido y su superficie varía de unos cuantos surcos hasta cuatro hectáreas. Además, el tipo de tierra es de muy pobre calidad. El terreno está sumamente fraccionado y hay una fuerte presión demográfica sobre los escasos recursos de tierra disponible, lo cual ha dado lugar al desarrollo de un sistema agrícola muy extendido en la región y conocido como “huamil”. Este sistema se practica en tierras marginales, es decir, cerros, montes y zonas pedregosas, destinadas originalmente a agostaderos pero que han sido abiertos al cultivo. Estas características no permiten la introducción del arado de tiro, por lo que generalmente, sólo es posible realizar las labores agrícolas utilizando herramientas como la coa y el azadón que requieren una fuerte inversión de fuerza de trabajo. En el huamil se practica una agricultura de autoabasto, sembrándose básicamente: maíz, frijol y calabaza para el consumo familiar.

En Magdalena, llama la atención como las pocas tierras planas susceptibles de cultivos comerciales y técnicas modernas, también son frecuentemente explotadas mediante el uso de técnicas “tradicionales” de cultivo. En éstas, al igual que en el huamil, se practica una agricultura de autoabasto (maíz, frijol, calabaza) y se invierte una gran cantidad de fuerza de trabajo, pero difieren del huamil

por la utilización del arado de tiro, nunca se utiliza maquinaria.

Si el huamil posee un tamaño de proporciones adecuadas y no presenta fuertes desniveles, a la larga puede ser susceptible de trabajarse con fuerza animal, pero esto sólo es posible mediante un proceso acumulativo de trabajo durante varios años.

El huamil requiere siempre de mucho trabajo y muy intenso, sin embargo, la calidad de este trabajo varía de acuerdo a las distintas fases del huamil. Las primeras fases, consistentes en la apertura y limpia del terreno (quitar las piedras, tumbar árboles y desprender sus raíces, etc.) requieren de un trabajo muy pesado, implica un gran esfuerzo físico y en la división social del trabajo lo realizan preferentemente los hombres. Las siguientes fases, que consisten en la preparación del terreno, siembra, desquelite, cultivo, cosecha, etc., requieren de un trabajo intenso y constante que absorbe una gran cantidad de fuerza de trabajo pero no es pesado, estos trabajos los desarrollan principalmente mujeres, ancianos y niños. En las tierras llanas, el manejo del arado también implica un gran esfuerzo físico, este trabajo lo realizan difícilmente las mujeres.

Debido a la fuerte migración temporal masculina, cuando se requieren hombres en la agricultura, ya sea para abrir un huamil o para llevar el arado, por lo general no migran y se quedan en la comunidad el tiempo necesario para realizar estas labores, sin embargo, en el caso relativamente frecuente que los hombres no se encuentren en la comunidad durante ese tiempo, envían a la familia el dinero necesario para la contratación de jornaleros. En lo que concierne al resto de las labores agrícolas, es común

que las realicen las mujeres y los ancianos con ayuda de los niños.

En Magdalena se practica una agricultura de autoconsumo, toda la actividad agrícola depende del régimen de lluvias, debido a la topografía del terreno, la comunidad no tiene acceso al sistema de riego por gravedad del que goza la mayor parte del municipio; tampoco, los agricultores pueden implementar otros sistemas de riego, tales como la perforación de pozos y bombas, debido a que no tienen acceso al crédito oficial ni al privado, pues por un lado, no está regularizada su situación con respecto a la tenencia de la tierra y por el otro, las características ecológicas de la zona —relieve y fertilidad natural del suelo— no garantizan la rentabilidad de la inversión.

Como ya lo hemos dicho la mayoría de los hombres migra temporalmente a E.U. pero no se sustraen de la unidad doméstica a quien envían la mayor parte de sus salarios, con este ingreso, los miembros de la familia satisfacen las necesidades que no quedan cubiertas con los frutos de la agricultura de autoabasto. El salario obtenido en Estados Unidos, aunado a la práctica de una agricultura de subsistencia, permite la reproducción de la fuerza de trabajo de la unidad doméstica. En muchos casos, este ingreso es invertido en la agricultura, ya sea en la compra de semillas y fertilizantes, o en la contratación de jornaleros que realizan las labores que implican un mayor esfuerzo físico, de esta forma, el salario obtenido fuera de la comunidad, en muchos casos resulta indispensable para

realizar el ciclo agrícola.

Durante nuestra estancia en la comunidad (mayo-julio, 1978) obtuvimos varias genealogías, las cuales nos permitieron obtener una muestra que, si bien no satisface índices de representatividad estadística, consideramos que sí lo hizo desde el punto de vista etnográfico y que arroja mucha luz con respecto a la reorganización social en la comunidad y al interior de las unidades domésticas efectuada como resultado de la migración temporal masculina.

Uno de los efectos más importantes de esta migración ha sido la utilización significativa de la fuerza de trabajo femenina en la agricultura posibilitada entre otras cosas por el predominio del sistema del huamil que no requiere de la utilización del arado, y por ende, de la fuerza de trabajo masculina durante las fases siguientes a la apertura.

Mediante los datos de las genealogías se construyó una pirámide de edades con la que se obtuvieron los índices de emigración definitiva, migración temporal y división del trabajo por sexos y edades. La muestra agrupa a un total de 308 personas divididas en 148 hombres y 160 mujeres, si descontamos el número correspondiente a la emigración definitiva —el cual es muy bajo comparado con el de la migración temporal— nos queda un total de 250 personas que representan el 7% de la población de Magdalena. Consideramos que la muestra es válida debido a la fuerte homogeneidad que presenta la comunidad en lo que se refiere a la división del trabajo. Los resultados se resumen en los siguientes cuadros:

Población total masculina: 148
 Emigración definitiva (31 hombres): 20.94%
 Población masculina en Magdalena: 117 hombres (79.06%).

Actividad económica	Migración temporal a E.U.A.	Agricultores	Venta de Fza. de trabajo en la República (no agrícola)	Venta de Fza. de trabajo local y regional no agrícola	Soldados	Población económicamente inactiva	Totales
Número de hombres	36	28	3	2	1	47	117
%	30.77	23.93	2.57	1.70	0.86	40.17	100%

De esta población total masculina, conviene hacer una división por edades para ver más claramente la distribución del trabajo:

Población masculina

de 0-15 años = 58 h. = 49.57%
 15 años en adelante: 59 h. = 50.43%
 117 100%

Actividad económica	Migración temporal a E.U.A.	Agricultores	Venta de Fza. de trabajo en la Rep. (no agrícola)	Venta de Fza. de trabajo local y regional-no agrícola	Soldados	Población económicamente inactiva	Totales
Número de hombres de 0-15 años	2	15	1	0	0	40	58
% Hombres 0-15 años	3.45	25.86	1.72	0	0	68.97	100%
Número de hombres 15 años en adelante	34	13	2	2	1	7	59
% de hombres de 15 años en adelante	57.63	22.03	3.39	3.39	1.69	11.87	100%

} 0-15 años

} 15-95 años incluye viejos

Si consideramos el total de la población masculina, tenemos que, mientras casi un 31% migra temporalmente a E.U. sólo un 24% se dedica al trabajo agrícola en la comunidad. En la división por edades vemos que la migración temporal a Estados Unidos es una actividad casi exclusiva de hombres mayores de 15 años, sin embargo, este 58% corresponde a hombres mayores de 15 pero menores de 50 años; mientras que el 22% de agricultores adultos corresponden básicamente a hombres mayores de 50 años.

En la población infantil tenemos un 26% de niños que trabajan en la agricultura, esto es, un porcentaje mayor que en la población adulta. Así pues, la agricultura en la población masculina, es una actividad principalmente de niños y viejos, mientras que la venta de fuerza de trabajo a E.U.A. corresponde casi exclusivamente a hombres adultos, menores de 50 años.

Por el lado femenino la muestra arroja las siguientes cifras:

Población femenina: 160 mujeres
 Emigración definitiva: 27 mujeres = 16.87%
 Población femenina en Magdalena: 133 mujeres (83.13%).

Actividad económica	Agricultura	Jornaleras no agrícolas	Económicamente inactivas	Totales
Número de mujeres	35	2	96	133
%	26.32	1.50	72.18	100%

En la división por edades tenemos los siguientes datos:

Mujeres de 0-15 años: 67 = 50.38%
 Mujeres de 15-95 años: 66 = 49.62%
 133 100%

Actividad económica	Agricultura	Jornaleras no agrícolas	Económicamente inactivas	Totales	
Número de mujeres de 0-15 años	13	0	54	67	} 0-15 años
% de Mujeres de 0-15 años	19.40	0	80.64	100%	
Número de mujeres de 15 años en adelante	22	2	42	66	} 15 años en adelante
% de Mujeres de 15 años en adelante	33.33	3.03	63.64	100%	

En cuanto a los índices que presenta la división por edades y actividades económicas en las mujeres, el porcentaje de mujeres económicamente inactivas (la mayoría dedicadas al mantenimiento de la casa y la familia) opaca bastante la importancia de la participación femenina en la agricultura; así tenemos que, mientras el 19.40% de las niñas trabaja en la agricultura, el 80.64% son económicamente inactivas (la mayoría son menores de 10 años); en las mujeres adultas, el 33.33% son agricultoras mientras que el 63.64% trabajan en las labores domésticas (sin retribución económica).

Para ver más claramente la participación de la mujer en la agricultura, conviene agrupar los datos de otra manera, considerando únicamente a la población dedicada a las labores agrícolas, de esta forma tenemos los siguientes resultados:

De estos cuadros se desprende que las mujeres constituyen el mayor porcentaje de agricultores (55.56% frente al 44.44% de hombres).

La división por sexos y edades muestra que las mujeres adultas, 35% del total, son las que mayor participación tienen en la actividad agrícola; en segundo lugar está la población infantil masculina con un índice de 24%; los hombres adultos (que en su mayoría son ancianos), al igual que las niñas, constituyen un 21% de agricultores.

Ahora bien, de las 35 mujeres que trabajan en el campo, el 74.29% (26 mujeres) tienen entre 5 y 25 años de edad, y el 25.71% restante (9 mujeres) tiene de 30 a 65 años; esto es, del 55.56% de agricultoras, el 41.27% corresponde a mujeres de 5 a 25 años, mientras que el 14.29% son mujeres mayores de 30 años.

Número de agricultores: 63 personas (25.2% del total).

Hombres: 28 = 44.44%

Mujeres: 35 = 55.56%

63 100%

Hombres

Edad	Número	%
0-15	15	23.81
15-80	13	20.63

Total 28 44.44%

Mujeres

Edad	Número	%
0-15	13	20.63
15-65	22	34.93

Total 35 55.56%



El hecho de que el mayor número de agricultoras sea menor de 24 años es bastante comprensible, pues después de los 25 años es frecuente que las mujeres tengan hijos demasiado pequeños que, además de requerir de los cuidados maternos, son muy pequeños para ayudarlas en las labores agrícolas. Por lo general, entre los 30 y 35 años de edad, las mujeres regresan a trabajar en la agricultura junto con sus hijos pequeños que ya tienen edad suficiente para ayudarlas; o bien, si aún tienen hijos demasiado chicos, los dejan al cuidado de algún hijo mayor o de algún otro miembro de la unidad doméstica (abuelo, tío, etc.).

Ahora bien, aunque no tenemos datos precisos si dividimos el ciclo agrícola, vemos que el trabajo de las mujeres es constante durante todo el año mientras que el de los hombres —aún cuando es intenso y pesado— es de muy corta duración. En otras palabras, no sólo es mayor el número de agricultoras que el de agricultores, sino que las primeras realizan la mayor parte de las labores agrícolas mientras que los hombres invierten menos días de trabajo en la agricultura.

La conclusión general que se desprende de los datos presentados es que, mientras la venta de fuerza de trabajo a Estados Unidos es una actividad exclusiva de hombres adultos (en edad productiva), la agricultura es, sobre todo, una actividad de mujeres, ancianos y niños.

El tamaño de las parcelas y el tipo de agricultura que se practica en Magdalena hacen necesario que se trabaje fuera de la comunidad, en donde los ingresos son lo suficientemente altos para permitir la reproducción de la fuerza de trabajo de los miembros de la unidad doméstica; sin embargo, esta re-



producción de la fuerza de trabajo sólo es posible dentro de la comunidad debido a que la agricultura de subsistencia permite que el consumo se dé a bajos costos.

La principal fuente de ingresos constituye la venta de fuerza de trabajo masculino a Estados Unidos, por tal motivo, tan pronto llegan a los quince años, los hombres empiezan a migrar y dejan el trabajo agrícola en manos de las mujeres para así poder satisfacer —con ambas actividades— las necesidades de consumo de la familia. Si se abandonase la actividad agrícola, no sería posible la reproducción y mantenimiento de la fuerza de trabajo de la unidad doméstica o, si acaso esto fuera posible, la reproducción se llevaría a cabo en condiciones precarias; lo mismo sucedería si se abandonase la migración temporal. Agricultura y migración son actividades complementarias e indispensables para la subsistencia de la unidad doméstica campesina (en Magdalena).

Con los datos presentados vemos de qué manera la familia, adecúa su fuerza de trabajo disponible al tipo de actividades económicas que le es posible desarrollar. Frente a una situación ecológica y económica que no permite introducir cambios en los sistemas agrícolas que se practican, la unidad doméstica organiza su principal recurso —la fuerza de trabajo— en torno a la producción de una mano de obra barata para el sector capitalista y a la producción de subsistencias a cargo de las mujeres, los ancianos y los niños.

No podemos considerar a la unidad doméstica campesina aislada del contexto capitalista pues, la forma como se articula con el capitalismo influye de manera decisiva en su organización productiva.

La capacidad de autoexplotación de la unidad doméstica resulta muy favorable para las empresas capitalistas que se abastecen de su fuerza de trabajo, pues se ahorran los costos de manutención, reproducción y retiro que les representaría un obrero estable o permanente integrado al sistema capitalista y radicado en el centro de trabajo. La fuerza de trabajo que proporciona la unidad doméstica a las empresas capitalistas, tanto nacionales como norteamericanas, les permite la extracción de una plusvalía muy elevada, debido a que la reproducción de la fuerza de trabajo queda asegurada en el marco de las relaciones domésticas de producción gracias a la práctica de una agricultura de subsistencia. De esta forma las empresas capitalistas pagan únicamente la reconstitución de la fuerza de trabajo inmediata o lo que Meillassoux denominaría “salario-horario”, es decir, el salario es pagado en base a las horas de trabajo efectivo entregado por el trabajador pero de ninguna manera satisface su reproducción ni la de su familia. Esto es posible debido a que el trabajador migrante no se sustrae de la unidad doméstica a la que pertenece.

Esta situación nos plantea un problema que dejaremos como pregunta; la articulación de la unidad doméstica y el capitalismo ¿es una situación transitoria que tiende a la destrucción de las relaciones de producción no capitalistas llevando finalmente a su integración por el capitalismo, o es más bien una situación intrínseca y necesaria para el desarrollo y reproducción del capitalismo? 🤖